

## DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES 8 DE MARZO DE 2021

Hoy, 8 de marzo, desde la Asamblea de Extremadura nos sumamos a la reivindicación del día Internacional de las Mujeres. En un día tan significativo, todos los grupos parlamentarios con representación en esta cámara queremos reafirmar nuestro compromiso con la igualdad entre mujeres y hombres.

*“Mujeres líderes: Por un futuro igualitario en el mundo de la Covid-19”*, es el lema elegido por Naciones Unidas para este año 2021, resaltando los enormes esfuerzos realizados por mujeres y niñas de todo el mundo a la hora de definir un futuro más igualitario, así como la recuperación ante la pandemia de Covid-19.

Hace ya un año que un hecho doloroso e insólito para toda la ciudadanía, alteró y oscureció nuestras vidas. Una pandemia que ha generado una crisis sanitaria y que ha supuesto otra social y económica, ha evidenciado la desigualdad estructural que sigue presente en nuestra sociedad y el resto del mundo. Durante la pandemia, las mujeres han estado y están en primera línea, desempeñando un papel extraordinario: como trabajadoras en el ámbito sanitario, en la ciencia y la investigación, en los servicios esenciales, y asumiendo una vez más, la responsabilidad de los cuidados en el ámbito público y también en el privado.

Esa desigualdad estructural y el contexto excepcional actual, constata como esta crisis está afectando más a las mujeres. Son más las mujeres que han perdido su empleo, las autónomas que han visto afectadas sus empresas, más las que han sufrido un ERTE, y son muchas más las que tienen que hacer esfuerzos descomunales para conciliar su vida familiar y laboral, habitualmente a costa de su promoción o proyección académica, laboral o incluso su propio bienestar. Y no podemos olvidar la situación de vulnerabilidad añadida que sufren las mujeres víctimas de violencia de género.

Tiempos de pandemia, de incertidumbre que afectan de manera más descarnada a las mujeres y que nos deben hacer reforzar todas las políticas de igualdad haciendo frente a los discursos populistas que utilizan estos tiempos recios para desvirtuar el trabajo por la igualdad de más de la mitad de la población, cuestionando los espacios conquistados de derechos y libertades que entendemos como ese gran patrimonio de toda la sociedad extremeña.

Tal como expresa Naciones Unidas, la crisis ha puesto de relieve tanto la importancia fundamental de las contribuciones de las mujeres como las cargas desproporcionadas que soportan. Además, advierte que a raíz de la pandemia de la COVID-19 han surgido nuevos obstáculos, que se suman a los de carácter social y sistémico que persistían antes y que frenan la participación y el liderazgo de las mujeres. Porque a pesar de que las mujeres constituyen la mayoría del personal de primera línea, todavía están infrarrepresentadas en los espacios de poder y de toma de decisiones.

Debemos seguir trabajando en políticas dirigidas a cerrar las brechas existentes en todas las parcelas vitales, desde lo más íntimo hasta todo aquello relacionado con el ámbito laboral, salarial, digital, en el de la corresponsabilidad o la existente en el espacio investigador y tecnológico. Determinante es la puesta en marcha de acciones encaminadas a corregir las situaciones de desigualdad en el ámbito rural. Ninguno de los anteriores son compartimentos estancos y solo abordándolos de manera transversal, se podrán diseñar los mecanismos certeros para acabar con la desigualdad.

Somos conscientes de todos los desafíos y objetivos que quedan por alcanzar, y también somos conscientes de la importancia que tiene reconocer el camino ya recorrido de quienes nos precedieron. Este 8 de marzo, es obligado recordar que este año 2021 conmemoran los 90 años del triunfo del voto de las mujeres en este país. Este paso supuso, sin duda, uno de los mayores logros para las mujeres y para la sociedad española. Hablar de democracia consolidada es hablar de derechos entre mujeres y hombres.

El feminismo se caracteriza por su internacionalismo, por lo que debemos visibilizar y seguir trabajando por mejorar la situación de todas aquellas mujeres y niñas que, lejos de haber conseguido la igualdad formal, siguen viendo y sufriendo la vulneración más grave de sus derechos humanos más elementales.

La Asamblea de Extremadura, todos los grupos parlamentarios, representantes del pueblo extremeño, ha sido ejemplo y referente en el trabajo colectivo y reivindicativo para junto a las asociaciones de mujeres y al gobierno extremeño hacer de las políticas de igualdad un espacio necesario de acuerdo.